

CONVOCATORIA



En cumplimiento a los Artículos 36 y 37 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, al Artículo 147-A de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y a los Artículos 32 y 34 de los Estatutos de COMEDICA DE R.L., el Consejo de Administración CONVOCA a sus Asociados(as) para celebrar sesión de Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria el viernes 17 de abril de 2026, a realizarse en el segundo nivel del edificio "B" del Centro Financiero COMÉDICA, ubicado en intersección de Alameda Juan Pablo II y Bulevar Constitución, distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a partir de las 8:00 a.m. Para sesionar válidamente es necesario la concurrencia de la mitad más uno de los(as) Asociados(as) hábiles de la cooperativa; si a la hora señalada no hubiese el quórum requerido, la Asamblea se realizará válidamente una hora después con un quórum no menor al veinte por ciento de los(as) Asociados(as) hábiles. Si por falta de quórum no se puede celebrar la Asamblea, ésta se realizará en segunda convocatoria, la cual será de ACATAMIENTO FORZOSO el sábado 18 de abril de 2026, en el Hotel Real Intercontinental San Salvador, a partir de las 9:00 a.m. con los(as) Asociados(as) hábiles que a la hora señalada estén presentes.

AGENDA


1. Verificación del quórum.
2. Definición del sistema de votación.
3. Lectura y aprobación de la agenda.
4. Lectura y ratificación del Acta N° 68.
5. Propuesta y aprobación de reformas a Estatutos de COMEDICA de R.L.

Dra. Erlinda Margarita Rivera de Castillo
Presidenta

Dr. Mauricio Ventura Centeno
Secretario

Municipio de San Salvador Centro,
departamento de San Salvador, 15 de abril de 2026.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

 2209-6800
 7988-8080

 Prolongación Alameda Juan Pablo II y
Boulevard Constitución, San Salvador,
El Salvador.

Comédica de R.L.
  
www.comedica.com.sv